ESCRITURA PÚBLICA No. 2017-17-01-015-P01570

Factura Nro.001-002-0000028291

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA:

SPORTECHECUADOR CIA.LTDA.

CUANTIA:

CAP. AUM. USD 120.000,00

DI: 3 COPIAS

J.G.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, Doctor JUAN CARLOS MORALES LASSO, NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, comparece el señor JUAN CARLOS ALMEIDA GALARZA en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la compañía SPORTECHECUADOR

CIA.LTDA., según consta del nombramiento inscrito que se acompaña y legalmente autorizado por Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios la Compañía SPORTECHECUADOR CIA.LTDA., celebrada el tres de abril de dos mil diecisiete, documentos que se agregan como documentos habilitantes.- El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domicilio de la compañía en la calle Ignacio San María número E3-30 y Juan González, Edificio Metrópoli, Oficina doscientos cuatro, teléfono cero dos veinte y cuatro sesenta y dos cero cuatro uno, correo electrónico: juan_c_almeida@yahoo.com, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe por cuanto me presenta su documento de identidad y dice que eleve a escritura pública, la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar el presente AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SPORTECHECUADOR CIA.LTDA., de conformidad a las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor JUAN CARLOS ALMEIDA GALARZA en su calidad de gerente general y como tal representante legal de la compañía SPORTECHECUADOR CIA.LTDA., según consta del nombramiento inscrito que se acompaña y legalmente autorizado por Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios la Compañía SPORTECHECUADOR CIA.LTDA., celebrada el tres (3) de abril de dos mil diecisiete (2017). El compareciente es

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA
Quito
Ecuador
Dr. Carlos Morales Lasso

ecuatoriano, casado y domiciliado en la ciudad de Quito.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública otorgada, el nueve de febrero de dos mil diez, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número SC.IJ.DJC.Q.10.000709 de veinte y cinco de febrero de dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número seiscientos treinta (630), tomo ciento cuarenta y uno (141), repertorio siete mil ochocientos setenta y cuatro (7874), el cinco de marzo del dos mil diez, se constituyó la Compañía SPORTECHECUADOR CIA. LTDA., con un capital suscrito y pagado de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; **b)** La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía SPORTECHECUADOR CIA.LTDA., reunida el tres de abril de dos mil diecisiete, resolvió: **b.1)** Aprobar el aumento de capital de la Compañía en la suma de (USD 120.000,00) CIENTO VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, incremento que será suscrito y pagado en su totalidad mediante compensación de créditos con la cuenta del patrimonio "aportes para futuras capitalizaciones" en base a los ejercicios económicos de los años dos mil diez y dos mil trece. Por lo que el nuevo capital suscrito de la Compañía será de (USD 125.000,00) CIENTO VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en ciento veinte y cinco mil (125.000) participaciones de UN dólar cada una; **b.2)** Reformar el Artículo Cinco y la Cláusula Tercera del estatuto social, relacionados con el capital, participaciones y su aporte;

así como lo relacionado a la forma de integración del capital social respectivamente, sustituyendo íntegramente sus textos que constan en el Acta que se agrega como habilitante y que más adelante se detalla. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos el señor JUAN CARLOS ALMEIDA GALARZA, en su calidad de gerente general y representante legal de la Compañía SPORTECHECUADOR CIA.LTDA., debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de tres de abril de dos mil diecisiete, cuya copia se adjunta como documento habilitante, mediante este instrumento público tiene a bien: **a) Incremento de capital:** Aumentar el capital de la nombrada compañía en CIENTO VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 120.000,00), con lo que dicho capital llegaría a los CIENTO VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 125.000,00), el mismo que ha sido suscrito y pagado en su totalidad mediante compensación de créditos con la cuenta del patrimonio "aportes para futuras capitalizaciones" por un monto de CIENTO VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 120.00,00). **b) Reforma de estatutos:** Reformar el Artículo Cinco y la Cláusula Tercera del estatuto social, relacionados con el capital, participaciones y su aporte; así como lo relacionado a la forma de integración del capital social, respectivamente; sustituyendo íntegramente sus textos por los siguientes: **" ARTÍCULO CINCO.- CAPITAL.- El capital social es de (USD 125.000,00) CIENTO VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ciento veinte y**

NOTARIA DECIMA QUINTA Quito Ecuador Dr. Juan Carlos Morales Lasso

cinco mil participaciones de UN dólar cada una. CLAUSULA TERCERA.- DE LA FORMA DE INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital suscrito por los socios de la Compañía se encuentra pagado de acuerdo al siguiente detalle":

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL (USD $)	APORTES PARA FUTURAS CAPITALI-ZACIONES (USD $)	NUEVO CAPITAL (USD $)	NUMERO DE PARTICIPA-CIONES	PORCEN-TAJES %
Juan Carlos Almeida Galarza	2.500,00	60.000,00	62.500,00	62.500	50%
Toyo Fernando Arichavala Arichavala	2.500,00	60.000,00	62.500,00	62.500	50%
Total	5.000,00	120.000,00	125.000,00	125.000	100%

CUARTA.- DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento a lo resuelto en la antedicha Junta General Extraordinaria y Universal de socios de tres de abril de dos mil diecisiete, el señor JUAN CARLOS ALMEIDA GALARZA, en su calidad de gerente general y representante legal de la Compañía SPORTECHECUADOR CIA.LTDA., aumenta el capital de la misma mediante compensación de créditos con la cuenta del patrimonio "aportes para futuras capitalizaciones" en base a los ejercicios económicos de los años dos mil diez y dos mil trece, por un monto de CIENTO VEINTE MIL DÓLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 120.000,00), en los términos resueltos en dicha Junta General. El compareciente también declara bajo juramento que su representada la Compañía SPORTECHECUADOR CIA.LTDA., no tiene obligación pendiente alguna con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni con otra institución pública.- **QUINTA.- INTEGRACIÓN Y FORMA DE AUMENTO DE CAPITAL**.- El señor JUAN CARLOS ALMEIDA GALARZA, en la calidad que comparece, declara bajo juramento que el presente aumento está correcto y legalmente integrado, con fondos lícitos el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, mediante compensación de créditos con la cuenta del patrimonio "aportes para futuras capitalizaciones" en base a los ejercicios económicos de los años dos mil diez y dos mil trece, por consiguiente, deja sentado el precedente de la correcta integración del capital social de conformidad al cuadro que consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de tres de abril de dos mil diecisiete.- **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan a la presente escritura pública los siguientes documentos habilitantes: **a)** Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios realizada el tres de abril de dos mil diecisiete; **b)** Copia certificada del nombramiento de gerente general y como tal representante legal de la compañía SPORTECHECUADOR CIA.LTDA., a mi favor; **c)** Certificado de Cumplimiento de Obligaciones de mi representada con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; d) Copia del Registro Único de Contribuyentes RUC de mi representada.- **SEPTIMA.- AUTORIZACION.-** Se autoriza al Doctor Gonzalo

Robalino Vasco y/o al señor José Rafael Sigcha Pillajo, para que conjunta o individualmente realicen todos los trámites necesarios para alcanzar la respectiva inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, así como para proceder con la actualización del Registro Único de Contribuyentes (Ruc) en el Servicio de Rentas Internas.- Usted Señor Notario sírvase agregar las cláusulas que considere necesarias para la validez del presente instrumento público.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Gonzalo Robalino Vasco, abogado con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil seis guion cuatrocientos doce del Foro de Abogados, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes y leída que le fue íntegramente esta escritura, por mí el Notario firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

JUAN CARLOS ALMEIDA GALARZA
GERENTE GENERAL
SPORTECHECUADOR CIA.LTDA.
C.C. 170 798430-6

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170798430-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ALMEIDA GALARZA
JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-11-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA FERNANDA
ANDRADE SANTOS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALMEIDA JOSE ARMANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALARZA ENRIQUETA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-07

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

001
JUNTA No.

001 - 079
NÚMERO

1707984306
CÉDULA

ALMEIDA GALARZA JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 4

IÑAQUITO
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM MJ

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en ____ foja(s) es igual al documento original presentado ante mí

Quito, 04 MAY 2017

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA
Quito
Ecuador
Dr. Juan Carlos Morales Lasso

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707984306

Nombres del ciudadano: ALMEIDA GALARZA JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE SANTOS MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ALMEIDA JOSE ARMANDO

Nombres de la madre: GALARZA ENRIQUETA MARIA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2017
Emisor: NELLY JEANNETH GUAMAN PILCO - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-022-57290

173-022-57290

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.04 10:18:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

18571

Quito, marzo 17 del 2016

Señor
Juan Carlos Almeida Galarza
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General de Socios de **"SPORTECHECUADOR CIA.LTDA."**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirle **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá usted individualmente, con los deberes y atribuciones constantes en sus estatutos, contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 9 de febrero del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 5 de marzo del 2010.

En caso de ausencia o falta del Gerente General lo reemplazará el Presidente.

Atentamente,

Toyo Fernando Arichavala Arichavala
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO.- Quito, marzo 17 del 2016

Juan Carlos Almeida Galarza
C.C.170798430-6
GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

NOTARIA DECIMA QUINTA Quito Ecuador Dr. Juan Carlos Morales Lasso

TRÁMITE NÚMERO: 18571

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12741
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4339
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPORTECHECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA GALARZA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1707984306
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 630 DEL 05/03/2010 NOT. 24 DEL 09/02/2010 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 9 foja(s) es igual al documento original presentado ante mí
Quito, 04 MAY 2017

Dr Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792239257001
RAZÓN SOCIAL: SPORTECHECUADOR CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ALMEIDA GALARZA JUAN CARLOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/03/2010
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/03/2010
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IÑAQUITO Calle: IGNACIO SAN MARIA Numero: E3-30 Interseccion: JUAN GONZALEZ Edificio: METROPOLI Oficina: 204 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Celular: 0999444279 Telefono Trabajo: 022462041

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2016000746944
Fecha: 14/07/2016 12:58:48 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1792239257001

RAZÓN SOCIAL: SPORTECHECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 05/03/2010

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO ACT.:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IÑAQUITO Calle: IGNACIO SAN MARIA Numero: E3-30 Interseccion: JUAN GONZALEZ Referencia: A UNA CUADRA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Edificio: METROPOLI Oficina: 204 Celular: 0999444279 Telefono Trabajo: 022462041

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 2 foja(s) es igual al documento original presentado ante mí
Quito, 15 MAY 2017
Dr Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

Código: RIMRUC2016000746944
Fecha: 14/07/2016 12:58:48 PM

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ALMEIDA GALARZA JUAN CARLOS, representante legal de la empresa SPORTECHECUADOR CIA. LTDA. con RUC Nro. 1792239257001 y dirección IÑAQUITO. IGNACIO SAN MARIA E3-30 JUAN GONZALEZ. E3-30. JUAN GONZALEZ. OFICINA 204., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Es compulsa de la copia que en 1 fojas
me fue presentada.- Quito a
04 MAY 2017

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Gabriela Bermeo Tapia
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Emitido el 27 de abril de 2017

Validez del Certificado 30 días

SPORTECHECUADOR CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
No. 02-2017

Día	:	3 de Abril del 2017
Hora	:	14:00
Sesión	:	Extraordinaria
Lugar	:	Ignacio San María E3-30 y Juan González Edificio Metrópoli, oficina 204 Quito - Ecuador

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 3 de abril del 2017 a las 14h00 en el domicilio principal de la compañía, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía SPORTECHECUADOR CIA.LTDA., señores: Juan Carlos Almeida Galarza y Toyo Fernando Arichavala Arichavala propietarios de 2.500 participaciones cada uno. Los socios representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

Se designa al señor Toyo Fernando Arichavala Arichavala como Presidente de la Junta y al señor Juan Carlos Almeida Galarza como Secretario de la Junta.

Los Socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente punto:

- **Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía SPORTECHECUADOR CIA. LTDA.**

Sobre el punto del orden del día, toma la palabra el señor Juan Carlos Almeida Galarza, gerente general de la compañía y expresa que con la con la finalidad de mejorar las condiciones de la compañía en particular en cuanto a ampliar el margen de operaciones de crédito con las entidades financieras, considera conveniente someter a aprobación de los socios la posibilidad de aumentar el capital social de esta compañía en $120,000.00 dólares (CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMERICA), tanto más que la compañía tiene cuentas por valores que podrían ser utilizados para pagar el aumento de capital, mediante transferencia de la cuenta denominada: **"Aportes para futuras capitalizaciones": $120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).**

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA SPORTECHECUADOR CIA.LTDA.

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	NUEVO CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
JUAN CARLOS ALMEIDA GALARZA	2,500.00	60,000.00	62,500.00	62,500.00	50%
TOYO FERNANDO ARICHAVALA ARICHAVALA	2,500.00	60,000.00	62,500.00	62,500.00	50%
TOTAL	5.000,00	120.000,00	125.000,00	125.000,00	100%

Como consecuencia del aumento del capital social resuelto por la Junta, se reforma el Artículo Quinto y la Cláusula Tercera, referente al Capital y De la Forma de Integración del Capital Social respectivamente, del estatuto social, que en adelante tendrá el siguiente texto:

"CAPITAL.- El Capital Social de la compañía es de $125,000.00 dólares (CIENTO VEINTE Y CINCO MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en CIENTO VEINTE Y CINCO MIL PARTICIPACIONES iguales e indivisibles de UN DÓLAR cada una"

La Junta, resuelve autorizar al señor Juan Carlos Almeida Galarza, gerente general de la compañía, para que proceda con los trámites necesarios para la obtención de la respectiva escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía SPORTECHECUADOR CIA.LTDA.; y, la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La Junta, luego de deliberar sobre el punto tratado en el orden del día, acuerda por unanimidad aprobar el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía SPORTECHECUADOR CIA.LTDA., en los términos propuestos por el señor Juan Carlos Almeida Galarza, gerente general de la compañía.

Concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada, se procede a leerla y aprobarla por unanimidad. La sesión concluye a las 15h30 horas.

Toyo Fernando Arichavala
PRESIDENTE – SOCIO

Juan Carlos Almeida Galarza
SECRETARIO - SOCIO

ESPACIO EN BLANCO

Se otorgó ante mi Doctor JUAN CARLOS MORALES LASSO, Notario Décimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA,** del *AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "SPORTECHECUADOR CIA. LTDA.",* debidamente firmada y sellada en Quito, a cuatro de mayo del dos mil diecisiete.

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA
Quito
Ecuador
Dr. Juan Carlos Morales Lasso

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Factura: 002-002-000022287

20171701024O00688

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701024O00688

MATRIZ	
FECHA:	11 DE MAYO DEL 2017 (11:59)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	833

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SPORTECHECUADOR CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792239257001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1570

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DENOMINADA SPORTECHECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA NOTARIA DECIMA QUINTA, EL CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA** DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SPORTECHECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ.- QUITO, A ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- LQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

Dra. Flor de M.J. Rivadeneira Jácome M.Sc. NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO QUITO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 29568
4038105BVFVLTD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	22702
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2136
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707984306	ALMEIDA GALARZA JUAN CARLOS	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /04/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPORTECHECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 630 TOMO 141 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 05/03/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito